



LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA  
PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN  
RED TECNOLÓGICA  
TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA

CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
62330158	APLICACION DEL ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGETICA DE ACUERDO AL REGLAMENTO TECNICO RETIQ
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: SERVICIOS
Vigencia del Programa	Fecha inicio 27/05/2015 Fecha Fin El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	40 horas
JUSTIFICACIÓN:	<p>La implementación del Reglamento Técnico de Etiquetado de eficiencia energética en Colombia contribuye a generar una cultura hacia el uso eficiente de la energía en equipos comprometiendo al sector industrial, comercial y doméstico de productos, a ofrecer información al usuario final sobre la eficiencia energética del equipo a adquirir.</p> <p>Por esta razón se hace necesario diseñar el siguiente programa de formación Aplicación del etiquetado de Eficiencia energética de acuerdo al reglamento técnico RETIQ, asociado a los equipos objeto del reglamento técnico de etiquetado (RETIQ), dirigido al personal que interviene en la disposición y uso del etiquetado, tales como: distribuidores directos de fábrica, encargados de punto de venta, vendedores e impulsores, y a todo aquel interesado en conocer aspectos técnicos referidos a la eficiencia energética de los elementos de uso común.</p> <p>De acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Minas y Energía MME, el SENA como institución educativa del país, es la única entidad que brinda ese tipo de formación, con todos los elementos sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, que le permitirá a la población objeto interpretar y comunicar de manera correcta la información de las etiquetas y su funcionalidad, así como las condiciones de desempeño energético de equipos, apoyándose en la fundamentación científica requerida y en manejo correcto de herramientas comparativas y de análisis dispuestas para tal fin.</p>
REQUISITOS DE INGRESO:	Título de bachiller o su equivalente validación aprobada por la Entidad Competente. Superar el procedimiento de ingreso.
ESTRATEGIA METODOLÓGICA:	<p>Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos o el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.</p> <p>Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocritica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:</p> <p>El instructor - Tutor El entorno</p>



LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA  
PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN  
RED TECNOLÓGICA  
TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Las TIC  
El trabajo colaborativo

**COMPETENCIA**

**CÓDIGO:**

**DENOMINACIÓN**

220201025

DIAGNOSTICAR EL CONSUMO ENERGÉTICO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

**ELEMENTO(S) DE LA COMPETENCIA**

**DENOMINACIÓN**

Identificar los procesos de demanda energética de acuerdo al tipo de procesos y normatividad vigente.

Evaluar el consumo energético de los procesos de acuerdo con la normatividad vigente.

**2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**DESCRIPCIÓN**

MANEJAR LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DISPUESTAS PARA LA DIFUSIÓN Y APOYO DEL RETIQ.

INTERPRETAR LA INFORMACIÓN DEL ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS DE ACUERDO CON EL RETIQ.

ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y USO RACIONAL DE ENERGÍA, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y CALENTAMIENTO GLOBAL.

TRASMITIR LA FUNCIONALIDAD Y LOS BENEFICIOS DE LA ETIQUETA ENERGÉTICA DE LOS DIFERENTES EQUIPOS ESTABLECIDOS EN EL RETIQ HACIA LOS CONSUMIDORES FINALES.

**3. CONOCIMIENTOS**

**3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS**

OBJETO Y ALCANCE DEL REGLAMENTO TÉCNICO DE ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.

UNIDADES Y MAGNITUDES BÁSICAS DEL SISTEMA INTERNACIONAL.

USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA.

ENERGÍA CON SUS TIPOS Y USOS.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CONTENIDO DE LA ETIQUETA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.

CONSUMO DE ENERGÍA Y VARIABLES CONTENIDAS EN LA ETIQUETA.

HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DISPUESTAS POR EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA.

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS FUNCIONALES ETIQUETADOS COMO INFORMACIÓN COMPARABLE DENTRO DEL RETIQ.



**3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO**

DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES QUE TENDRÁ EL PÚBLICO QUE SE CAPACITARÁ EN EL ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO EN EL PAÍS.  
 ANALIZAR LA APLICACIÓN DE LA ETIQUETA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS ESTABLECIDOS EN EL RETIQ.  
 DIFERENCIAR CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS Y PARÁGRAFOS ESTABLECIDOS EN EL RETIQ PARA EFECTOS DE SU CORRECTO CUMPLIMIENTO.  
 IDENTIFICAR SITUACIONES DE MEJORA DEL REGLAMENTO EN PRO DE CUMPLIR CON PROTECCIÓN Y BENEFICIOS DEL CONSUMIDOR FINAL.  
 APLICAR LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DISPUESTAS POR EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA.

**4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

INTERPRETA QUE ES LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EL USO RACIONAL DE LA ENERGÍA, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL CALENTAMIENTO GLOBAL.  
 IDENTIFICA LAS DEFINICIONES Y LAS ETIQUETAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LOS EQUIPOS OBJETO DEL RETIQ.  
 ESTABLECE DIFERENCIA DE CONSUMOS POR TIPO DE EQUIPO EN FUNCIÓN DE SU EFICIENCIA ENERGÉTICA.  
 IDENTIFICA CONDICIONES DE PRESENTACIÓN Y EXHIBICIÓN DEL ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ACUERDO CON EL RETIQ.  
 TRANSMITE EL MENSAJE DE LA ETIQUETA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EQUIPOS ESTABLECIDOS EN EL RETIQ AL CONSUMIDOR FINAL.  
 ANALIZA EL AHORRO ENERGÉTICO DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE ACUERDO CON EL RETIQ Y LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS DE VENTA.

**5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR**

Requisitos Académicos	INGENIEROS Y/O TECNÓLOGOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, MECÁNICOS, ELECTROMECAÑICOS, INDUSTRIALES, CON CONOCIMIENTOS EN EFICIENCIA ENERGÉTICA.
Competencias mínimas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ESTABLECER PROCESOS COMUNICATIVOS ASERTIVOS.</li> <li>- TRABAJO EN EQUIPO.</li> <li>- MANEJO DE LAS TIC.</li> <li>- COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL.</li> <li>- CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO TÉCNICO DE ETIQUETADO RETIQ.</li> <li>- MANEJAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ASOCIADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL RETIQ.</li> </ul>
Experiencia laboral y/o especialización	EN FORMACIÓN PEDAGÓGICA BÁSICA Y EXPERIENCIA EN SOPORTE TÉCNICO DE ÁREAS ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, MECÁNICA, ELECTROMECAÑICA.

**CONTROL DEL DOCUMENTO**

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA
--	--------	-------	-------------------	-------



LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA  
PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN  
RED TECNOLÓGICA  
TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Responsable del diseño	JOSE ALED MEDINA MIRANDA	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	26/05/2015
Responsable del diseño	JOSE ALED MEDINA MIRANDA	APROBAR ANALISIS	CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	26/05/2015
Responsable del diseño	JOSE ALED MEDINA MIRANDA	ACTIVAR PROGRAMA	CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	27/05/2015
Aprobación	JOSE ALED MEDINA MIRANDA		CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	27/05/2015